

## CONOCE REQUISITOS PARA POSTULARTE COMO MONITORISTA DEL IEEM EN EL PROCESO ELECTORAL DE 2024

Las personas interesadas podrán realizar su registro entre el 6 y el 11 de noviembre de 2023, en el minisitio de la convocatoria:  
<https://sistemaselec.ieem.org.mx/monitoristas/>



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) convoca a mujeres y hombres a partir de los 18 años, a postularse como Monitoristas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en la entidad mexiquense.

Para este proceso, el IEEM contratará hasta un máximo de 150 personas que realizarán funciones de monitoreo a medios de comunicación alternos durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña electoral, reflexión y jornada electoral.

Las personas que desempeñen esta función tendrán como principal actividad la identificación y registro, a través de dispositivos móviles inteligentes, de propaganda de los actores políticos en las rutas que les sean asignadas y su desempeño deberá apegarse a los principios rectores del IEEM: Certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

También serán responsables de dar seguimiento a los eventos de difusión en los que participen las candidatas y candidatos a puestos de elección popular.

Además de contar con un mínimo de 18 años, las personas aspirantes al cargo deberán acreditar estudios mínimos de bachillerato o equivalente, contar con experiencia laboral en trabajo de campo o monitoreo; y tener su domicilio en el distrito electoral donde aspiren prestar sus servicios, entre otros que se encuentran especificados en la convocatoria publicada en el sitio web:

Cabe señalar que no se aceptará a personas que hayan sido sancionadas por violencia política de género, que tengan resoluciones en contra por

violencia familiar o por delitos sexuales, o que sean deudoras alimentarias.

Las personas interesadas podrán realizar su inscripción del 6 al 11 de noviembre de 2023, ingresando al minisitio de la convocatoria:

<https://sistemaselec.ieem.org.mx/monitoristas/> y deberán proporcionar los datos solicitados en el apartado de Pre-registro del Sistema de Registro de Aspirantes a Monitoristas (SIRAM).

El 16 de noviembre de 2023, se publicarán en la página electrónica del IEEM ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)) y en los estrados del órgano central, la relación de folios de las personas aspirantes con derecho a sustentar el examen de conocimientos; versará sobre fundamentos en materia electoral (etapas del proceso electoral local, delitos electorales, violencia política de género); monitoreo a medios de comunicación alternos; conocimientos generales (pensamiento lógico matemático y comprensión lectora) y habilidades transversales (trabajo en equipo, apego a normas y manejo del estrés).

La prueba constará de 60 preguntas de opción múltiple con cuatro posibles respuestas cada una, la duración del examen será de dos horas.

El 28 de noviembre de 2023, se publicarán en la página electrónica del IEEM, los folios de las personas que serán entrevistadas; la lista de personas aceptadas se publicará el 8 de diciembre de 2023.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en Facebook (IEEM Oficial), en X (antes twitter) e Instagram - @IEEM\_MX-; WhatsApp en el 722 784 9978, y en el COE (Centro de Orientación Electoral) al 800 712 4336.

